



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
Conservatorio Profesional de Música  
Gonzalo Martín Tenllado

**Coro**  
**Enseñanzas Básicas**  
**3º y 4º curso**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**1º y 2º curso**  
**Asignatura optativa**  
**6º curso de E.P.**

**Programación de la asignatura**

Fecha de revisión  
5 de noviembre de 2024

## Coro

Enseñanzas Elementales de Música.....	3
<b>1.- Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2.- Objetivos.....</b>	<b>3</b>
<b>3.- Contenidos.....</b>	<b>3</b>
3.1.- Contenidos generales.....	3
3.2.- Contenidos programáticos.....	4
<b>4.- Metodología.....</b>	<b>4</b>
<b>5.- Evaluación.....</b>	<b>4</b>
5.1.- Criterios de evaluación y promoción.....	4
5.2.- Examen por pérdida de evaluación continua.....	4
5.3.- Recuperación de un curso pendiente.....	5
Enseñanzas profesionales de música.....	6
<b>1.- Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>2.- Objetivos.....</b>	<b>6</b>
<b>3.- Contenidos y metodología.....</b>	<b>6</b>
<b>4.- Evaluación.....</b>	<b>6</b>
4.1.- Criterios de evaluación.....	6
4.2.- Examen por pérdida de evaluación continua y recuperación de un curso pendiente.....	7
4.3.- Examen de septiembre.....	7
Asignatura optativa en el 6º curso de Enseñanzas Profesionales.....	7
<b>1.- Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>2.- Objetivos, Contenidos y Metodología.....</b>	<b>8</b>
<b>3.- Evaluación.....</b>	<b>8</b>
3.1.- Criterios de evaluación.....	8
3.2.- Examen de septiembre.....	8
<b>4.- Anexo I.....</b>	<b>8</b>

## **Enseñanzas Elementales de Música**

### **1.-Introducción**

Con los dos cursos de que consta la asignatura Coro en las Enseñanzas Elementales Básicas de Música, se busca como fin principal, aunque no único, la práctica musical en grupo. Como bien se indicaba en reglamentaciones anteriores, "la música occidental ha valorado la cantabilidad como componente importante (...) esta cantabilidad es un concepto difícil de aprehender desde la práctica instrumental. (...) Saber cantar con musicalidad una frase instrumental puede abrir la comprensión del fragmento y, por ello, ahorrar mucho esfuerzo en el proceso de aprendizaje".

Por todo ello y otras razones no sólo de tipo musical sino también social, como son la integración y relación interpersonal y el aprender el valor de la aportación individual en el resultado final del conjunto, la asignatura que nos ocupa es una materia fundamental dentro de la educación musical del/la alumno/a.

### **2.-Objetivos**

1. Tomar conciencia de la importancia de la correcta afinación, haciendo ver al/la alumno/a la diferencia entre un intervalo afinado y otro que se da "raspando".
2. Conocimiento de los principios básicos de la técnica vocal y del mecanismo de funcionamiento de la voz humana: aparato respiratorio, aparato fonador y resonadores.
3. Aprender a cantar con una emisión de voz natural, es decir, sin tensión ni forzamiento en garganta y cuello, siendo consciente de la adecuada posición corporal y conservando en todo momento el estado de relajación, así como la ejercitación de una respiración correcta. Igualmente aprender la diferencia entre cantar y chillar.
4. Tomar conciencia de la importancia de escuchar al conjunto y de integrarse en el mismo para contribuir a una unidad sonora buscando el empaste de la propia voz con la del resto de compañeros/as.
5. Ser consciente de lo fundamental de mantener una actitud de colaboración para conseguir un buen funcionamiento y resultado musical del grupo.
6. Conocer los gestos básicos del/la director/a y adquirir la capacidad de interpretar música de acuerdo con ellos.
7. Reconocer los elementos básicos de la interpretación musical: fraseo, articulación, dinámica y agógica.

### **3.-Contenidos**

#### **3.1.-Contenidos generales**

- Trabajo corporal general, postura ideal durante la emisión vocal.
- Relajación, respiración y técnica vocal: apertura y relajación de la laringe y espacios de resonancia en faringe y boca; flexibilidad y reforzamiento de los músculos de articulación, potenciando el aparato respiratorio, relajando músculos faciales, cuello, nuca, hombros y espalda.
- Entonación correcta de intervalos y acordes, prestando especial atención a la afinación.

- Trabajo del texto: dicción y articulación de las palabras en las obras estudiadas. Fonética de los idiomas foráneos en las piezas de tal naturaleza.
- Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos de piezas sencillas.
- Adiestramiento de la memoria, interpretando algunas obras sin partitura.
- Desarrollo del oído o audición interna.

### 3.2.-Contenidos programáticos

En general, se escogerán obras que no ofrezcan mucha dificultad debido a la edad de los/as alumnos/as y las características de sus voces: se trata de voces infantiles en etapa de crecimiento en la inmensa mayoría de los casos, aunque también encontramos voces adultas que tampoco poseen formación vocal. Por tanto, las obras a trabajar serán canciones a una o dos voces, alternándolas con la práctica de cánones sencillos, como técnica elemental de polifonía. En cuarto curso se profundizará en lo mismo, utilizándose sobre todo obras a dos y tres voces.

## **4.-Metodología**

La asignatura de Coro es eminentemente práctica, por lo que en el montaje e interpretación del repertorio se empleará la mayor parte de la clase, pero será necesario un cierto tiempo para impartir y practicar las nociones básicas de la técnica vocal y el trabajo corporal, así como para comentarios de carácter teórico sobre las obras: contexto de estilo y autor, trabajo del texto literario con su articulación, dicción y traducción si es precisa, etc.

## **5.-Evaluación**

### 5.1.-Criterios de evaluación y promoción

Se seguirá el procedimiento de evaluación continua, anotando en la ficha individual del/la alumno/a la evolución de sus aptitudes y actitudes, como son la afinación, calidad vocal, nivel de lectura, grado de participación, asistencia y puntualidad, etc.

La práctica habitual en clase de los contenidos de la asignatura será suficiente para que el/la alumno/a adquiera las capacidades que se desean, por lo que se tendrá como principal criterio de promoción y evaluación, la asistencia continuada al curso y su aportación individual al coro que forma la clase con su participación activa y positiva en el mismo. Igualmente importante será la asistencia a los posibles conciertos que se hubieran de ofrecer y a los ensayos extras que con motivo de los mismos se pudieran programar. Teniendo todo ello en cuenta y observando las características y evolución individual de cada alumno/a respecto a lo expresado, el/la profesor/a calificará con una puntuación entre 1 y 10.

### 5.2.-Examen por pérdida de evaluación continua

A los/as alumnos/as que por su elevado número de faltas de asistencia no se les pueda aplicar el procedimiento de evaluación continua, podrán someterse a un examen en el que puedan demostrar su aprendizaje y dominio de las cuestiones tratadas. Éste consistirá en la interpretación de su correspondiente voz en las obras que elija el/la profesor/a de entre las trabajadas en el curso, en dúo o trío, según el número de voces en que estén escritas. Se les observará la correcta afinación e interpretación de la pieza así como la actitud corporal y calidad de emisión vocal.

### 5.3.-Recuperación de un curso pendiente

Aquellos/as alumnos/as que deban simultanear los dos cursos de la asignatura por no haber superado los objetivos previstos, deberán asistir a las clases de ambos cursos. No obstante, si la evolución es favorable, podrá realizarse un examen de evaluación del curso pendiente en cualquier momento que se estime oportuno.

## **Enseñanzas profesionales de música**

### **1.-Introducción**

Lo dicho para las Enseñanzas Elementales Básicas es igualmente de aplicación para los dos cursos de Enseñanzas Profesionales, si bien en aquellas se establece que todos/as los/as alumnos/as cursen la asignatura Coro independientemente de cual sea su especialidad instrumental, en éstas tan sólo lo harán los que estudien Piano, Guitarra y Flauta de Pico.

Cabría suponer que los cursos de Enseñanza Profesional de Coro son una continuación y por lo tanto una evolución respecto a las Enseñanzas Elementales, sin embargo ésto no es siempre así, pues una buena parte de los/as alumnos/as acceden a las Enseñanzas Profesionales habiendo preparado de forma libre la prueba de acceso y en la práctica totalidad de los casos nunca han cantado en un coro, o bien han cursado estudios en determinadas escuelas de música donde tampoco se les imparte esta asignatura. Es por ello que el primer curso de Enseñanzas Profesionales es el primer contacto de gran parte de los/as alumnos/as con la práctica coral, por lo que habrá que comenzar con las explicaciones y materias referentes a las Enseñanzas Elementales; no obstante, dada la edad un poco más avanzada y un mayor grado de madurez, la asimilación de los contenidos puede ser algo más ágil que en aquellas.

Por su parte, a los/as alumnos/as que sí han cursado los cursos de Enseñanzas Elementales, les servirá de recapitulación y afianzamiento de lo aprendido y sus conocimientos servirán de apoyo al coro que forma la clase.

### **2.-Objetivos**

Los objetivos serán primordialmente los expresados para las Enseñanzas Elementales Básicas, si bien con una mayor profundización y nivel de exigencia en todos ellos. Además de los mismos, se potenciará también la lectura a primera vista y la capacidad de analizar los principales elementos compositivos de la música polifónica, aprendiendo a identificar los estilos homofónico, contrapuntístico, silábico, melismático, etc., así como el conocimiento de los distintos tipos de voces y sus características y las diversas agrupaciones vocales más frecuentes.

### **3.-Contenidos y metodología**

Se practicarán ejercicios adecuados (vocalización, respiración, ejercicios de diapasón, etc.), así como obras a tres, cuatro o incluso más voces si la composición y aptitud del grupo permitiera conseguir también así resultados musicales satisfactorios. Se analizarán los diversos aspectos de las obras a interpretar incluyendo sus características estilísticas. Para determinadas cuestiones se escucharán ejemplos de grabaciones apropiadas que permitan clarificar de mejor manera algunos conceptos.

### **4.-Evaluación**

#### **4.1.-Criterios de evaluación**

Al igual que en Enseñanzas Elementales, se seguirá el procedimiento de evaluación continua. Dadas las características de conjunto de la asignatura, es indispensable la práctica habitual en clase de los contenidos de la misma, por lo que es fundamental la asistencia continuada al curso y la aportación individual

del alumno al coro formado, es decir, su participación activa y positiva en el mismo. Igualmente importante será la asistencia a los posibles conciertos que se hubieran de ofrecer y a los ensayos extras que con motivo de los mismos se pudieran programar.

Otros criterios de evaluación serán los siguientes:

- Reproducir en cuarteto (o el correspondiente reparto) cualquiera de las obras programadas en el curso.
- Repentizar obras de pequeña o mediana dificultad.
- Entonar acordes de forma afinada a partir del “la” del diapasón.
- Analizar diferentes aspectos de una obra polifónica dada.

## 4.2.-Examen por pérdida de evaluación continua y recuperación de un curso pendiente

Se aplicará lo expresado en Enseñanzas Elementales Básicas.

## 4.3.-Examen de septiembre

Los/as alumnos/as que no hayan obtenido el aprobado en junio, tendrán opción de hacerlo en el mes de septiembre mediante un examen que consistirá en reproducir en cuarteto vocal (o el correspondiente reparto) de su correspondiente voz en varias de las obras programadas en el curso, a elección del/la profesor/a. Dicho cuarteto deberá ser aportado por el examinando. También deberán analizar diferentes aspectos de las mismas, como su estructura básica, si predomina el estilo homorrítmico o contrapuntístico, silábico o melismático, etc. Se le observará la correcta afinación e interpretación de la pieza así como la actitud corporal y calidad de emisión vocal.

# **Asignatura optativa en el 6º curso de Enseñanzas Profesionales**

## **1.-Introducción**

Dados los conocimientos musicales que los/as alumnos/as tienen al cursar los estudios de Enseñanzas Elementales y la edad habitual en que se encuentran, lógicamente, la práctica coral que se lleva a cabo en la asignatura es a modo de iniciación y con un repertorio a dos o tres voces blancas y mínimas dificultades técnicas. En los dos cursos que se imparten en las Enseñanzas Profesionales, se profundiza un poco más en la materia, si bien es habitual que los alumnos varones estén atravesando la etapa de la “muda de la voz”, por lo que tampoco se consigue generalmente en la clase la formación más generalizada en los coros de voces mixtas, es decir, las cuatro voces armónicas, soprano-contralto-tenor-bajo.

Vemos por tanto que la ordenación actual de la asignatura Coro prácticamente sólo nos permite una aproximación al hecho coral. Cumple con su función de practicar y potenciar una serie de conceptos fundamentales en la educación musical de la persona, pero en rara ocasión se puede abordar en clase el repertorio más extendido y habitual en el mundo de los coros ni otras características propias del género coral. No sucede así en la asignatura Orquesta, donde sí se puede conseguir en el aula la formación habitual de la orquesta sinfónica, pudiéndose abarcar el repertorio propio y frecuente de este tipo de agrupación.

Con la inclusión de la asignatura Coro como optativa en 6º curso de Enseñanzas Profesionales sí podemos atender a gran parte de estas carencias a las que hacemos referencia. A esta edad los alumnos ya

suelen tener una voz estable y por los conocimientos musicales que poseen ya en este nivel pueden abordar sin grandes problemas un repertorio más ambicioso y con mayores complejidades técnicas, al mismo tiempo que pueden valorarlo y entenderlo mucho más por los estudios de armonía, contrapunto, historia, etc. que vienen cursando.

De igual manera, también se podrán trabajar algunas piezas del repertorio sinfónico-coral, que serán interpretadas junto a sus compañeros/as de la asignatura Orquesta. Esto potenciará aún más la conciencia de grupo entre todos los/as alumnos/as del mismo curso independientemente del instrumento que estudien, al tiempo que se valora la aportación y peculiaridades de las diferentes familias instrumentales junto a las voces y la importancia del correcto trabajo de conjunción y equilibrio, llevado a cabo entre todos/as, bien tocando o bien cantando, bajo las indicaciones del/la director/a, en pro de un adecuado resultado final.

Todo lo trabajado, podrá ser ofrecido en conciertos, así el/la alumno/a tomará conciencia del valor de su aportación individual en el resultado final del conjunto no sólo en el trabajo habitual del ensayo sino también en una correcta presentación ante el público, como culminación del hecho musical

En definitiva, se trata de una asignatura optativa que va a complementar su formación con este tipo de práctica musical y conocer mejor y de primera mano las características del género y de los coros.

## **2.-Objetivos, Contenidos y Metodología**

Afianzamiento y profundización en todo lo expresado en 3º y 4º de Enseñanzas Elementales y 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales.

## **3.-Evaluación**

### **3.1.-Criterios de evaluación**

Igualmente se aplicará lo expresado para 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales.

### **3.2.-Examen de septiembre**

Los/as alumnos/as que no hayan obtenido el aprobado en junio, tendrán opción de hacerlo en el mes de septiembre mediante un examen que consistirá en reproducir en cuarteto vocal (o el correspondiente reparto) de su correspondiente voz en varias de las obras programadas en el curso, a elección del/la profesor/a. Dicho cuarteto deberá ser aportado por el examinando. También deberán analizar diferentes aspectos de las mismas, como su estructura básica, si predomina el estilo homorrítmico o contrapuntístico, silábico o melismático, etc. Se le observará la correcta afinación e interpretación de la pieza así como la actitud corporal y calidad de emisión vocal.

## **4.-Anexo I**

### Consideraciones por la pandemia covid 19

El uso de mascarilla en clase de Coro es inexcusable. En caso de que algún/a alumno/a tenga recomendación médica de no usarla, deberá presentar justificante donde conste expresamente que su padecimiento no le permite llevarla ni siquiera durante el tiempo de la duración de la clase (una hora en Enseñanzas Básicas o una hora y media en Profesionales). Por las características de la asignatura y del aula, no se

ría factible distanciar más a un/a alumno/a que no portara mascarilla, por lo que no se podría garantizar su seguridad ni la del grupo. Por ello, no se le permitiría el acceso a la clase, sino que, a través del Aula Virtual del Conservatorio, se le indicarían trabajos a realizar y se le haría en cada evaluación un examen de características similares a lo expresado en el apartado “Examen por pérdida de evaluación continua”.

En caso de posible confinamiento o cuarentena de alumnos/as o profesor, igualmente se indicarán los trabajos a realizar a través del Aula Virtual del Conservatorio.